



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 51999

Minas, 8 de diciembre de 2021.

**RESOLUCIÓN Nº 231/2021.**

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Fijar el comienzo del receso de la Junta Departamental de Lavalleja a partir del día 17 de diciembre del año 2021, el que se extenderá hasta el día 31 de enero de 2022 inclusive.
- Comuníquese a los funcionarios, a la prensa, a la Intendencia Departamental y publíquese en la página web a los efectos correspondientes.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Dra. Adriana Peña Hernández  
Presidente